

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. 4 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

El Sr. Gobernador.
D. José Juan Sarsacho.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. D. Vicente Rico.
D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan. Fr. Paulino Diez.
Pampanga D. José Martínez.
Pangasinan D. Julian Cáceres.
Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte. D. José Picó.
Nueva Ecija.
Nueva Vizcaya. El Sr. Gobernador.
Cagayan.
Bataan D. Miguel Ayastui.
Zambales
Union D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas. D. Joaquin J. menoz.
Tayabas. D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Norte. El Sr. Alcalde mayor.
Albay D. Felix Dayot.
Mindoro.
Leite
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Sección de Hacienda pública.—En la visita que he girado en este dia á las fábricas de puros y cigarrillos de la capital, me he enterado con satisfaccion de la buena calidad que actualmente tiene la manufactura, asi como del orden que se observa en lo general de las faenas de ambos establecimientos.—Puede V. hacerse asi presente en mi nombre al Contador del ramo, á los Inspectores y Ayudantes respectivos y á los maestros y operarios de ambos sexos, esperando de V. y de ellos, que para la segunda visita que tenga por conveniente pasar á dichas fábricas, se habrán obtenido los mayores adelantos de que es susceptible el ramo cuya inspeccion le está á V. encomendada.—Dios guarde á V. muchos años Manila 6 de Mayo de 1857.—Fernando de Norzagaray.—Sr. D. Pascual de Altola, Inspector general de Labores de fábricas.—Es copia.—El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.—Sección de Hacienda pública.—El Sr. Gobernador Superintendente en comunicacion de esta fecha dice al Sr. Intendente general lo siguiente:—«Sírvese V. S. disponer, que al tenor de lo que le prevengo en oficio de esta fecha, se celebre el 20 de este mes una subasta de tabaco elaborado ante la Junta de Reales Almonedas, la cual

anunciará V. S. con la debida anticipacion en el Boletín oficial, con expresion de las cantidades y clases que formen cada lote, en la inteligencia de que los pagos se verificarán en oro ó plata á voluntad de los compradores.»—Y de orden de S. E. se publica en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 6 de Mayo de 1857.—José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se expresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

- Simeon Ly-Pin, núm. 2406: Dy-Suaco, núm. 6172: Tan-Duanco, núm. 5138: Jao-Suanco, núm. 11480: Chua-Taoco, núm. 9140: Lim-Bunsuan, núm. 5136: Fua-Sunco, núm. 908: Yun-Cuco, núm. 3193: So-Couje, núm. 2357: Du-Toco, núm. 3124: Coa-Joco, núm. 8336: Siv-Lango, núm. 5347: Lira-Pocco, núm. 40540: Antonio Din-Chingcua, núm. 43874: Chua-Liengco, núm. 4219: José Sy-Siec, núm. 5359: Tan-Chintian, núm. 5355: Sy-Titco, núm. 42747: Vy-Biyco, núm. 9890: Sy-Siengco, núm. 8328: Dy-Guico, núm. 4480: Ong-Siecco, núm. 702: Cheng-Tico, núm. 3073.

Manila 6 de Mayo de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 7 de Mayo.

SAN FLAVIO OBISPO Y MARTIR.

Es cosa bastante averiguada que nuestro santo fué Español, hijo de padres nobles, aunque se ignora si eran cristianos ó gentiles, como tambien, la edad en que Flavio abrazó la religion. Pero convertido á ella se mostro desde luego su acérrimo defensor y propagador; y sus méritos y virtudes lo elevaron á la silla Episcopal de la antigua Iliberis; en cuya dignidad sirvió de antorcha clarísima, alumbrando con su doctrina, predicacion y santidad á los adoradores de los ídolos que se convertian á la religion cristiana. Cuando por este tiempo se levantaban cadalsos, y encendian hogueras para exterminar á los cristianos, nuestro Santo que lo era fervoroso, y procuraba que todos los demás adorasen á Jesucristo, no podia librarse de la persecucion. Fué preso por la fé; sufrió indecibles tormentos por su confesion; y habiéndole desterrado, aportó á Nicomedia, y alcanzó allí la corona del martirio con una muerte preciosa á los ojos del Señor á 7 de Mayo del año 300.

SANTO DE MAÑANA.

LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

CULTO RELIGIOSO.

El 8 del corriente se celebrará en el pueblo de San Miguel la fiesta de su glorioso Arcángel. Habrá misa solemne y sermon, que predicará el M. R. P. Fr. Juan Llerena y habrá procesion por la tarde. 2

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 AL 7 DE MAYO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante efectivo D. José M.ª Heredia.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Domingo García Masgrao.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas Borbon núm. 8. Visita de provisiones y Hospital, Borbon núm. 8. Sargento para el paseo de los enfermos. Caballeria Lanceros de Luzon. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Don Martin Galiano y Enriquez de Navarra, del Consejo de S. M., Regente de la Real Audiencia Chancilleria de estas Islas Filipinas, etc.

Hago saber: que S. M. la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II (Q. D. G.) en Real provision de 25 de Octubre del año último de 1856 se ha dignado comisionarme para tomar residencia al Escmo. Sr. D. Manuel Crespo del tiempo que fué Gobernador Capitan general de estas Islas, y á los comprendidos en ella el Escmo. Sr. D. Ramon Montero por las épocas con que por enfermedades y ausencias de dicho Señor tuvo á su cargo al Gobierno Superior de las mismas; y á los Sres. D. Mariano Escartin, D. Meliton Balenzategui, Don José María Sanchez y Puig, D. Valentin Sotes,

mas que pasase aquel dia sin ejercitar su caridad, haciend° alguna obra meritoria, y se decidió á hablar al principe. Describió á Malek-Adhel los remordimientos de Inés por la culpa cometida; los deseos que ella tenia de espirla en el fondo de unos de estos asilos en que la austera penitencia hace llorar hasta la muerte: añadió que no creia que el noble Malek-Adhel negase á aquella infeliz criatura el solo medio de salud que la quedaba, habiendo sido culpable solo por él. El principe preguntó en donde se hallaba Inés; y Berenguela, despues de haberle referido lo que ocurriera en aquellos jardines, le rogó tambien diese libertad á la princesa de Jerusalem: á lo que contestó Malek-Adhel:

—Ya que esa princesa ha escogido tan digna y respetable protectora, es libre desde este instante, y vos sois la árbitra señora de su suerte. Sacerdote de los cristianos, dijo al arzobispo, vos sabéis bien si fui yo quien sedujo á Inés; sin duda alguna era muy bella para que yo no aceptase su cariño, mas de concederla el mio, hubiera deseado en ella otro carácter; porque la especie de gloria que ha llegado á adquirirse la hacia mucho menos amable á mi vista. No, una mujer que he visto yo cubrirse de sangre enemiga en el campo, sin dar muestras de conmoverse, no podia apasionar mi corazon, que jamás habia amado y que para amar le era preciso encontrar una belleza tímida, modesta, un objeto virtuoso, puro, capaz de imponerse respeto;... en fin, me faltaba hallar lo único que existe en el mundo, lo que una sola vez se ha presentado á la vista de los hombres, que una palabra tan sola puede reunir y espresar; me faltaba... —¿Qué decidís de la hija de Amaury? interrumpió vivamente el arzobispo.—Os concedo, señora, todos mis derechos, dijo Malek-Adhel á la reina; velad sobre ella y sed su apoyo y su familia, pues acaba de espirar su única hermana. Ha muerto Sibila... ¡Qué oígo! exclamó el arzobispo. ¡No existe Sibila! ¿Qué podrá hacer Lusinan faltándole una esposa, en la cual existian sus derechos al trono de Jerusalem?—Me parece, repuso el principe sonriendo, que el valor de mi hermano le habia privado ya de ellos.

Dicho esto, refirió Malek-Adhel algunos pormenores relativos á la situacion de los Cruzados: añadió que la pérdida de Sibila no habia hecho mas sabio á Lusinan, porque cada dia formaba mas empeño en que se le mirase como rey de Jerusalem; y que sus pretensiones, aun que apoyadas por

que la tuya. Ahora postrado á los piés de tan celestial doncella, delante de su ilustre hermana, en presencia de este venerable prelado y tuya, la suplico me mire desde este momento como su apoyo y apasionado caballero.—Yo dudo, dijo Montmorency, que á pesar de ser vuestra prisionera, acoja la nieta de tantos reyes por servidor al que actualmente considera como dueño.—No puede hacerlo como cristiana, repuso el arzobispo.—Y menos aun como religiosa. ¡Contemplad ilustre Malek-Adhel, si puede aceptar la proteccion de aquel que tal vez algun dia verterá la sangre de su hermano y mi esposo!—Y si yo os juro, señora, no volver jamás mis armas contra ese esposo querido; si os aseguro yo que velaré cuidadosamente sobre su vida, y que respetaré, en fin al hermano de Matilde del mismo modo que al mio, ¿sentireis aun acceder á mi súplica?

No podia creer Berenguela lo que escuchaba, pues era harto extraño el imaginar que tan formidable brazo como el de Malek Adhel, no contentándose con respetar la vida de Ricardo, habia de levantarse en defensa de ella, como el principe árabe reiterase su promesa, la reina bendijo en la efusion de su reconocimiento, los hierros de su esclavitud puesto que habian servido para enternecer al Sarraceno en favor del rey de Inglaterra.

—Yo no sé, dijo Montmorency á la reina, si tan escelso rey se ofenderia al veros invocar la generosidad del principe, en favor suyo. Cualquiera que sea el valor de este ilustre guerrero, ó me engaño demasiado ó Ricardo temerá menos sus armas que su piedad; y todos los caballeros extrañarán hasta el estremo que una reina cristiana tenga menos confianza en su celo, que en la proteccion de su mas grande enemigo.

Matilde acercó sus lábios al oido de la reina, y la dijo en voz baja, que la contestacion de Montmorency la parecia llena de nobleza y justicia y aun que debia convencerla; Malek Adhel percibió estas palabras, y como lo notase la princesa, bajó los ojos para evitar la mirada del principe. En tanto Joselin postrado ante Matilde, la contemplaba con el mayor entusiasmo y la daba gracias por haberle favorecido concediendo su aprobacion á las palabras que él digera. Al observar Malek-Adhel este cuadro, horribles sospechas le devoraban, porque imaginaba que Montmorency amaba y era amado por Matilde: mil violentos proyectos asaltaban su

D. José Bárbara Mato, D. José Paez y Lopez y D. Juan Antonio Martínez, Asesores los seis primeros y Secretario de Gobierno el último durante la espresada época. Por tanto cito, llamo y emplazo por medio del presente edicto á todos los que se consideren agraviados y quieren usar de su derecho, para que en la forma legal se presenten á deducirlo ante este Juzgado especial dentro de ocho meses contados desde esta fecha; y de hacerlo así les administraré justicia, quedando apercibidos de que de no verificarlo en el citado plazo, no se les oirá ni se les admitirán sus demandas ni querellas, y se les declarará, como desde ahora les declaro, por no partes. Y para que con mas libertad puedan pedir les recibo desde luego bajo el amparo de la ley, mandando que ninguno sea osado de hacerles agravio, amenaza ú otra vejacion, así como ni á los testigos de oficio ó á instancia de parte deban ser examinados bajo las penas impuestas por derecho en tales casos. Dado en Manila Capital de las Islas Filipinas á 7 de Mayo de 1857. —Martín Galiano — Por mandado de Su Señoría. —Lic.º Antonio Vivencio del Rosario. 3

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—En virtud de disposición del Excmo. Sr. Gobernador Superintendente, desde esta fecha en lo sucesivo, ínterin otra cosa no se resuelve, cesa la Intendencia general de acordar los pedidos que el comercio haga de tabacos de menas superiores para la esportacion al extranjero.

Lo que de órden del Sr. Intendente general se publica en el *Boletín oficial* para conocimiento del comercio.

Manila 4 de Mayo de 1857.—El Secretario, Antonio de Cárcer. 2

DIRECCION DE LOTERIAS.—El Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda por Decreto de 2 del actual, se ha servido resolver que esta dependencia admita como plata todas las introducciones que se hagan por el expendio de billetes en monedas de oro de uno, dos, cuatro y cinco pesos, considerándose en igual forma las que se entregaren al público para el pago de los premiados.

Manila 4 de Mayo de 1857.—El Director, = C. Kerr.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposición del Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas para el dia 17 de Mayo próximo, á hora de las diez en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de cinco conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal: y solo las mujeres casadas, los menores, los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 17 de Abril de 1857.—El Secretario, José Corrales. 46

AVISO AL COMERCIO.

Las personas para quienes vienen caudales en el vapor de guerra *Magallanes* de mi mando, se servirán enviar á bordo lo antes posible, comisionados para entregarse, de ellos, llevando los correspondientes conocimientos con el *recibí* y tambien la espresion de cualquier diferencia que pueda haber entre la cantidad efectiva que reciben y la que espresan los conocimientos. A bordo se les suministrará auxilios en caso necesario para conducir cajones á tierra.

Manila y Mayo 6 de 1857.—José M.ª Tuero.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

La hora avanzada en que recibimos nuestra correspondencia de Europa, nos obliga á demorar para mañana nuestra acostumbrada revista.

Ha sido nombrado el R. P. Fr. Juan Medrano, para el curato del pueblo de Balineaguin, en la provincia de Zambales, que le servia interinamente el presbítero D. Alberto Córpus.

Defuncion.—El 5 del actual á las doce y media del dia pagó á la tierra su tributo el Sr. D. José Luis Clavero, Visitador general de Hacienda en estas Islas.

Jóven aun, digno de la posición social que ocupaba, el tiempo le ofrecia esperanzas á la altura de su inteligencia, bellas como su alma, grandes como el acierto que presidia sus trabajos. En política, en hacienda y en literatura, ya sujetándose á una lógica inflexible, á una exactitud matemática, ya á impulsos del génio sin el auxilio de un estudio detenido y sin mas pretensiones que la de un pasatiempo útil y grato, revelaba la senda de su brillante porvenir que la muerte sepultó. Una memoria muy apreciada en Hacienda, fué objeto de sus últimos desvelos á tal extremo llevados que contribuyeron á terminar sus dias. Durante su brevísima enfermedad han rodeado su lecho numerosos amigos de todas posiciones, confundidos á un solo fin y luchando sin cesar entre la fé y el desconfío. No cerraron sus ojos las manos de

una madre tierna ni de una hermana querida; pero lejos de su patria y del hogar de la familia, obtuvo en su agonía lágrimas de amistad sincera, dejando impreso en cuantos bien le conocian un recuerdo indeleble y profundo.

Las exequias correspondieron á su categoría, lo inmenso de la concurrencia á las simpatias que inspiró, el pesar de su pérdida á su mérito.

¡Descanse en paz!

Algunas erratas de nuestros cajistas, en el artículo, que publicamos ayer, nos obliga á repetirlo.

EL TERROR PANICO.

Cuando la Sociedad envuelta en la espesa nube de las tinieblas, sin conocimiento de la existencia de un solo y verdadero Dios que desde la altura de su escelso trono tiene fija la vista sobre las acciones del hombre, yacia sumida en la ignorancia y la barbarie, fué fácil á aquellos cuyo valor ó inteligencia los hacia superiores á los demás y caminaban delante de su siglo, abusar de aquellos mismos dotes los cuales debian, como todo, al supremo autor de lo criado.

Deslumbrados por el génio del mal y en gredos de su superioridad exigian los unos que se les adorase como Semi-Dioses y presentándose otros como intérpretes de falsas Deidades tenian al ignorante pueblo hecho juguete de su fuerza y de su ciencia, obligándole á que concurrese á los templos paganos á implorar su mediacion para obtener los favores que la Naturaleza prodiga por la voluntad del Ser Supremo, porque los mantenian en la falsa creencia de que ni la tierra producía sus frutos, ni el líquido elemento mantenía su nivel, ni el viento empujaba las naves sin que Ceres, Neptuno ó Eolo otorgasen como merced lo que nunca fué otra cosa que el resultado necesario de la marcha de la Naturaleza movida por el dedo de Dios. Y ya en su fatal camino y dejándose arrastrar por el delirio del error y la fantasía y guiados del interés de conservar el violento ascendiente adquirido, inventaron la Deidad que infundia el miedo *sin causa* por el vano temor de un peligro que pudiera venir. ¡Desgraciada humanidad, á quien se hacia juguete de ambiciosos impostores, cuya mayor fuerza consistia en la debilidad é ignorancia de los demás!

Pero ya no existen afortunadamente esos vanos fantasmas en el mundo civilizado; desaparecieron aquellos ídolos caprichosos y supuestos levantados á espensas de la credulidad, y un solo y sagrado simbolo se adora en los altares, la cruz del Redentor del Mundo cuya sublime doctrina allí lleva la civilizacion donde quiera que penetran sus verdades.

Esta, síntesis completa de lo bueno y de lo justo, consiente que la ilustracion se albergue lo mismo en el palacio que en la cabaña, desapareciendo como el humo el imperio de las falsas deidades, relegado á las crónicas de tradiciones añejas. El Terror pánico no puede

existir, sino los cortos momentos que el soplo fecundo de la civilizacion alcanza el velo de polvo que cubre la figura fabulosa de su Dios.

Estas ideas agolpadas á nuestra mente al fijar el pensamiento en la crisis monetaria que hoy aflige á las Islas Filipinas, nos hacia prorrumpir involuntariamente en esta pregunta: ¿porqué para adquirir la moneda de plata, es necesario hacer el sacrificio de la cuarta parte de su valor?

En la época en que las balanzas del comercio y la lista de precios corrientes son conducidas por el vapor que hace desaparecer las distancias, la verdad mercantil de los pueblos mas apartados se encuentra y conoce á las puertas mismas de nuestro hogar propio.

Esta reflexion exactísima, aunque tardía en nuestro caso, la hacíamos saliendo de la caja del codicioso usurero que nos exigió 150 pesos en oro por 100 en plata que tuvimos necesidad de adquirir, porque esa era, segun decia, la equivalencia en el valor de aquellos metales preciosos: ¿y es posible nos dijimos entonces, que hemos de seguir sufriendo estos males sin examinar si es verdadera ó supuesta la causa que los produce?

Decididos á no pertenecer al vulgo que admite los hechos por inverosímiles que parezcan, por no tomarse el trabajo de aplicar la crítica á su exámen, tendemos nuestra vista por todos aquellos documentos, de tan provechosa publicidad, y por una inclinacion natural nos dirigimos primero á los que están escritos en la rica y hermosa lengua de Cervantes: estamos en Madrid ¿qué es lo que hallamos? que una onza de oro se cambia por diez y seis pesos de plata, y por consiguiente, no solo no tiene premio la moneda de este metal, sino que, por el contrario, para adquirir un peso en oro, por la facilidad de conservarlo guardado, tenemos que pagar uno al corredor.

No está pues aquí la causa digamos; pero España es muy pequeña; busquemos los primeros mercados del mundo, y rápidos como la chispa eléctrica entramos por las puertas de Londres, esa gran metrópoli mercantil donde afluye el manantial que brotan las montañas fundidas de la Australia, supuesta causa del mal que se esperimenta. Buscamos los precios y en claros caracteres se lee que una onza de oro vale lib. est. 5-15-3 que supone, hechas las convenientes reducciones, un premio á la plata de 6 p. Tampoco es, por tanto, Inglaterra el motivo de la crisis; busquémosla en otra parte. Con la celeridad con que el pensamiento recorre los espacios, atravesemos el Océano y nos hallamos confundidos entre el bullicio de New-York, emporio de la riqueza del nuevo mundo y donde afluyen los nuevos productos de California. Recorro ávidamente los precios de los valores, y adquiero la certeza de que una onza de oro vale 46.70 por la unidad monetaria, y el premio de la plata es el de 6 á 7 p. Nuestro asombro crece á medida que nuestros ojos van descubriendo la verdad; pero queriendo apurarla y aguijoneados por el deseo, veloces como el vuelo del águila, salvamos todos los estados de la union americana y alcanzando la contracosta, pisamos la Balsa de San Francisco, de ese pueblo de oro formado como por encanto con los ricos

viva imaginacion, y todos ellos le aconsejaban á que se deshiciera de rival tan peligroso: el príncipe resolvió castigar á Montmorency, pero como los héroes castigan, de un modo digno de su nobleza.

—Montmorency, le dijo, un alma en la cual tiene su morada el honor, no puede acostumbrarse al ocio y al reposo, permaneciendo lejos del campo de batalla marchad á vuestros reales, yo os dejo en libertad para que presentándoos á vuestros jefes les digais que no les temo, puesto que tengo atrevimiento para dejar que se reuna á ellos un guerrero de vuestra justa nombradía.

Quedó Joselin sorprendido al escuchar las palabras de Malek-Adhel; por una parte no se resolvía á aceptar un beneficio de mano de un infiel, y por otra no queria apartarse de Matilde; así que rehusó el don de su libertad, diciendo que habia jurado á Ricardo no desamparar á las princesas, y solamente en el caso de relevarle de su juramento ellas mismas, dejaria de sostenerle á costa de su vida.

Malek-Adhel preguntó á la reina con viveza si se opondría á que Montmorency fuese á hablar á Ricardo, y Berenguela le contestó que temeria cometer un gran crimen, si no le relevase de un juramento que privaba á los cristianos de un defensor tan valiente y heróico como Montmorency. Poniendo este en Matilde la poca esperanza que le quedaba, la dijo: —No me despidais, señora, como la reina; este es el galardón, el único premio á que aspira el celo que me anima, con el cual estoy pronto á sacrificar mi vida sin exigir ni una mirada favorable de vuestros hermosos ojos... Matilde, exclamó el príncipe arrojándose tambien á los pies de la princesa, os prometo un rendimiento, una obediencia tan pura y tan sin límites como la de Montmorency; tened presente los incalculables derechos que os dará sobre mí el título de vuestro caballero, los bienes que podeis prodigar á vuestros súbditos, á los cristianos todos, á vuestros amigos... á vuestros hermanos...

En tanto que los dos rivales esperaban á los pies de Matilde la respuesta que debía disgustar á alguno de ellos, la hermosa Matilde con la vista baja tenia retiradas en su bello semblante la emocion, la incertidumbre... no sabia que resolver, y desconfiando de sí misma, acudió á pedir socorro á la sabiduria del arzobispo de Tiro. —¡Oh padre miol ¡gladme... aconsejadme lo que debo hacer, le dijo.—

Hija mia, respondió Guillermo, el terrible brazo de Montmorency puede ser muy útil y necesario en nuestro campo; y no os es permitido detenerle aquí, estando en vuestra mano el dejarle marchar: pero el mismo deber que os manda le relevéis de su juramento, os veda con la mayor severidad aceptar el apoyo de un príncipe que, por magnánimo y generoso que sea, es el mas terrible enemigo de vuestro hermano... y de Dios. Mas... ¿para qué podeis necesitar los auxilios de los mortales? Conservad intacta la alta piedad que se alberga en vuestra alma, y á pesar de la debilidad de vuestro sexo y cortos años, os vereis armada de tan irresistible poder que seréis salvada de todo peligro, mucho mejor que si fuédesis dueña de todos los socorros humanos.

—Padre mio, dijo Matilde, vuestras palabras son inspiradas por el cielo; las creo, y serán para mí una ley sagrada. Baron de Montmorency, os queda abierto el camino de la gloria; no os detengo mas. Partid al campo cristiano, marchad á derramad vuestra sangre por la sagrada causa, por la causa de Dios, á cuya defensa él mismo os llama; pedid á los cristianos que eleven al cielo piadoso sus plegarias por nuestra libertad, contad á mi hermano nuestros infortunios, pero... decidle al mismo tiempo, añadió con rubor, para que se tranquilice, las virtudes que posee nuestro dueño; esto ningun trabajo os costará, porque hablar de lealtad y de honor, es para los Montmorency hablar su natural idioma.

El valiente Joselin no pudo menos de enternecerse al oír el tono cariñoso con que Matilde le dirigiera estas palabras; inclinó su cabeza para ocultar la agitacion que le conmovia y llegó á sus labios la orilla del hábito de la princesa; pero notando él mismo que su turbacion se aumentaba por momentos, bajó la visera de su yelmo, y despues de haber saludado á la reina, al príncipe y al arzobispo, se retiró con precipitacion.

Luego que marchó Montmorency, permaneció Malek Adhel pensativo, preocupado; manifestaba no ver otra cosa que aquella que tanto le interesaba. La reina fatigada por este silencio, se sentó sobre un banco de cesped y Matilde se colocó á su lado. Mientras tanto Guillermo meditaba la manera de obtener la libertad de la hija de Amaury; temia interrumpir las meditaciones del príncipe, pero aun temia

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.

MADRID.—Hace pocos días se presentó en audiencia á S. M. el Rey un soldado licenciado por inútil del regimiento de Gerona, llamado José Avella, quien hizo presente á S. M. haber perdido una pierna á consecuencia de una herida que recibió durante los últimos sucesos de Barcelona, y que se atrevía á acercarse á S. M. con el objeto de impetrar su auxilio. S. M. el Rey, interesado por la franca manifestación de aquel leal servidor del país, le prometió que en adelante correría por su cuenta su porvenir, con lo que el inválido salió bendiciendo la generosidad del augusto esposo de nuestra Soberana. Pero no satisfecho aun con esto el Rey, pasó poco después al cuarto de S. M. la Reina, á quien refirió lo sucedido. Su noble corazón se conmovió con este relato, y mandó que se nombrara al benemérito militar portero de banda del Régio alcázar.

—Ayer á las nueve de la mañana se presentó en la Universidad central el Sr. Ministro de Fomento, acompañado del Director general de Instrucción pública, y acto continuo fué recorriendo las aulas, abiertas ya en aquella hora, de las facultades de jurisprudencia y filosofía, pasando en seguida á visitar las del Instituto agregado. En cada una se detuvo el señor Ministro bastante rato, sin consentir que por eso interrumpiesen sus lecciones los respectivos catedráticos mas que breves instantes, ni se movieran de sus cátedras, queriendo sin duda darles tan honrosa muestra de consideración delante de sus alumnos, á fin de inculcar prácticamente en sus ánimos la idea del respeto debido al alto carácter del magisterio. En aquella visita, que duró mas de dos horas, y que no había sido anunciada, el Sr. Moyano dió una prueba de la actividad é ilustrado celo con que vela sobre todos los ramos de su vasto ministerio, celo de que guarda en especial recuerdos muy gratos la Universidad de Madrid, desde el tiempo en que, como Rector, le tuvo á su frente.

—Hallábase el jueves pasado por la noche cierto joven artista esperando en la calle de la Reina la llegada de un amigo suyo, cuando tropezaron sus pies con un sobre de una carta: bajóse á cogerle, y al registrarle vió con no poco placer que contenía 51,000 rs. en billetes de Banco. A pesar de que esta cantidad era mas que suficiente para labrar la felicidad del artista, como viese llegar á sí un joven azorado preguntándole si había visto una carta, no titubeó en entregarse todo lo nauaao, previas las señas de las cantidades de los billetes.

—Anteayer al anochecer presenciamos un suceso que por los motivos que á él dieron ocasion nos conmovió profundamente con lo mismo que en otras circunstancias nos hubiera hecho reír. Es el caso que seis ú ocho aurigas de otros tantos carruajes que había parados en frente de San Luis trabaron una acalorada contienda, y faltó poco para que los puños anduvieran en el asunto; el motivo de su cuestion era que todos deseaban gozar la preferencia para acompañar el Viático que salía de dicha iglesia. La elocuencia de este hecho característico de las almas castellanas nos excusa de comentarios.

MALAGA 25 de Enero.—Todos los montes que circuyen esta capital están coronados de nieve: con este motivo el frío ha aumentado ayer hasta hacerse glacial casi, á lo cual ha acompañado una atmósfera nublada, y un viento de Norte molestísimo. Puede decirse con visos de fundamento, que hace muchos años no se ha conocido en Málaga otro invierno mas destemplado. Los campos se recientan de la falta de lluvias.

FARO DELAS ISLAS CIES 17 de Enero.—Estas líneas llevan por objeto enteraros del triste acaecimiento que tuvo lugar aquí el día 12. A las cuatro de la tarde, sin embargo de tener este Faro para-rayos, no privó el que cayóse la chispa de uno en la habitación del torrero ordinario D. José Canedo, causándole dos pequeñas heridas en una pierna, lastimándose bastante el brazo derecho de resultas de la fuerte caída que ha dado. Su señora y el auxiliar, que con él conversaban, fueron sobrecogidos del mayor espanto. El faro por algunos momentos se llenó del humo que produjo la chispa. Los daños que obró en el edificio fueron varios, aunque ninguno de mayor consideración. El aparato óptico y maquinaria milagrosamente no recibieron el menor daño, tan solo si algunos dientes del peñón que engrana con la rueda dentada de la parte móvil; que fueron quemados superficialmente; en la cámara de iluminación arancó una tabla del pavimento; el tejado fué removido en diferentes sitios, y los cielos rasos de las habitaciones se desprendieron por efecto de haberse conmovido todo el edificio en el acto de caer la chispa, la que tambien causó algun deterioro en dos cantoneras de la cornisa y en las puntas del pretil que circunda el faro.

Esto es todo lo ocurrido en este último temporal, el más fuerte que aquí tal vez se sintió.

Provincia de N. Ecija.—San Isidro 29 de Abril de 1857.

Palay, 1 peso cavan.
Arroz, 2 pesos 4 real id.

Provincia de la Pampanga.—Bacolor y Abril 30 de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Samar.—Catbalogan 19 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

San Mateo.—Moron 25 de Abril de 1857.

Palay, 4 peso 2 rs. cavan.
Arroz blanco, 3 ps. id.
Id. negro, 2 ps. 5 rs. id.
Azúcar en panocha, 6 rs. ciento.
Bejucos enteros 6 rs. id.
Id. partidos, 4 peso 6 rs. mil.
Gogos, 15 ctos. ciento.
Petates de sabutan de 1.^a, 26 ps. id.
Id. de id. de 2.^a, 24 ps. id.
Cañas, 5 ps. id.
Cal, de cien cavanos, 23 ps.

Provincia de Tayabas.—Tayabas 1.^o de Mayo de 1857.

Palay, 4 peso 4 rs. cavan.
Arroz limpio, 3 ps. 2 rs. id.
Trigo, 8 ps. pico.
Cacao, 2 ps. ganta.
Sal, 2 ps 4 rs cavan.
Aceite, 3 ps. tinaja de 16 gantas.
Balate 1.^a, 13 ps. pico.
Cera limpia, 35 ps. quintal.
Brea limpia, 4 real seso uno.
Abacá en rama, 4 ps. pico.
Bayones de buri ordinario, 3 ps. 3 rs. ciento.
Petates de id. id., 6 ps. id.
Id. de pandan, 12 ps. id.
Id. fina de buri blanco, 4 peso 2 rs. uno.
Id. de cambayado, 4 peso id.
Cocos, 2 rs. 10 ctos. ciento.
Bejucos partidos, 6 rs. mil.

Provincia de la Union.—San Fernando 28 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Ilocos Norte.—Laog 27 de Abril de 1857.

Laoag.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id., manteca 4 rs. ganta.
S. Nicolás.—Arroz, 16 rs. cavan; palay uyon 16 rs. id., maiz 1 cuarto por dos chupas, algodón 3 rs y 10 cuartos por 4 chihanta con pepita, mongos 1 cuarto por 1 chireta, manteca 4 rs. ganta, aceite de coco 6 rs. ganta, aceite de higueras y palomaria nada.
Batac.—Arroz 15 rs. cavan, palay uyon 24 rs. id., algodón 4 peso por 4 balolas.
Paoay.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 26 rs. id., manteca, 4 rs. ganta.
Puerto de Currimao.—Arroz, 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id.
Badoc.—Arroz, 15 rs. cavan, palay uyon 24 rs. id.
S. Miguel.—Arroz 15 rs. cavan; palay uyon 16 rs. id., algodón 1 real por 4 maderas.
Piddig.—Arroz 15 rs. y medio cavan, palay uyon 20 rs. id.
Solsona.—Arroz 15 rs. cavan, palay uyon 15 rs. id., maiz un cuarto por 4 chupa.
Vintar.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id.
Pasuquin.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id., algodón 2 rs. por 4 balulana de 40 cates.

Provincia de Ilocos Sur.—Vigan 27 de Abril de 1857.

Arroz, 4 peso 7 rs. cavan.
Ñil de 1.^a, 45 ps. quintal.
Idem de 2.^a buena, 35 ps. id.
Idem de 3.^a, 25 ps. id.
Idem de 4.^a, 5.^a y 6.^a 40 ps. id.

Provincia de Islas de Negros.—Bacolod 8 de Abril de 1857.

Palay, 7 rs. cavan.
Maiz, 4 rs. id.
Mongos, 4 peso 6 rs. id.
Azúcar, 4 peso pilon.
Abacá, 5 ps. 4 rs. pico.

Provincia de Zambales.—Iba 25 de Abril de 1857.

Arroz, 2 ps. 2 rs. cavan segun su calidad.
Palay, 1 peso id.

CHINA.

Por correspondencia recibida de Macao con fecha 15 de Abril próximo pasado sabemos que los precios del arroz en aquel mercado eran en el mismo día los siguientes:

Arroz de Ilocos... de 5'25 á 5'50.
Id. de Pangasinan... de 5'45 á 5'20.
Id. de Calcuta... de 5'45 á 5'55.
Id. de Java... de 5'20 á 5'50.
Id. de Arracan... de 2'95 á 3'40.

sementeras de maiz presentan un aspecto consolador en todos los pueblos, si se exceptúa el de Carig; muchas van llegando á su madurez y se están recogiendo, debiendo quedar cosechado todo para fines del mes actual, en cuya época se verificarán nuevas plantaciones.

Esto es lo mas notable que hallamos entre nuestra correspondencia; en todas las demás provincias de Luzon y en las marítimas de las cuales han llegado correos, sigue disfrutándose de una completa tranquilidad.

Los últimos precios de los frutos son los que á continuación copiamos de las notas recibidas.

Provincia de Abra.—Bucay 27 de Abril de 1857.

Arroz limpio, 4 peso 6 rs. cavan.
Palay, 4 peso 4 real id.
Maiz, 3 rs. id.

Provincia da Antique.—S. José de Buenavista 11 de Abril de 1857.

Palay, 6 rs. cavan.
Arroz, 4 peso 4 rs. id.
Trigo, 6 ps. id.
Maiz, 4 rs. id.

Provincia de Bataan.—Balanga 29 de Abril de 1857.

Azúcar de 1.^a y 2.^a buena, 5 ps. 5 rs. pilon.
Palay, 4 peso 4 rs. cavan.
Maiz, 4 peso 2 rs. id.

Provincia de Batangas.—Batangas 2 de Mayo de 1857.

Arroz en S. Pablo y pueblos interiores, 4 ps. cavan.
Id. en Taal y pueblos playeros, 3 ps. 2 reales id.
Palay de esta provincia, 2 ps. id.
Frijoles, 2 ps. 4 rs. id.
Palay de otras provincias, 4 peso 4 rs. id.
Lumbang, 2 ps. 2 rs. id.
Cacao, 2 ps. ganta.
Trigo, 4 ps. pico.
Azúcar, 4 ps. 2 rs. id.
Algodon, 3 ps. 2 rs. id.
Aceite de coco, 5 ps. 4 rs. tinaja de 16 gantas.

Provincia de Bulacan.—Bulacan 30 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Cavagan.—Tuguegarao 24 de Abril de 1857.

(Parte sin novedad.)

Provincia de Cápiz.—Cápiz 11 de Abril de 1857.

Palay, 7 rs. 10 ctos. cavan.
Arroz, 2 ps. 4 rs. id.

Provincia de Camarines.—Nueva Cáceres 30 de Abril de 1857.

Palay, 2 ps. 4 rs. cavan.
Arroz, 5 ps. id.
Abacá, 4 ps. 6 rs. pico.

Provincia de Cayan.—Cayan 25 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de la Laguna.—Pagsanjan 2 de Mayo de 1857.

Arroz superior, 3 ps. cavan.
Id. inferior, 3 ps. 7 rs. id.
Cacao superior, 2 ps. ganta.
Mongos, 2 ps. 6 rs. cavan.
Pimienta, 4 rs. ganta.
Cachumba, 3 rs. id.
Colantro, 2 rs. 10 ctos. id.
Achuete, 2 rs. 8 ctos. id.
Coco, 10 ps. millar.
Bongas, 2 rs. id.
Ajos, 4 peso 6 rs. id.
Cebollas, 4 peso 7 rs. 40 ctos. pico.
Aceite, 5 ps. 4 real tinaja de 16 gantas.

Provincia de Leyte.—Tacloban 6 de Abril de 1857.

Abacá, 5 ps. pico.
Palay, 4 peso 4 rs. cavan.
Arroz, 3 ps. 6 rs. id.
Maiz, 4 peso 2 rs. id.
Mongos, 3 ps. id.
Aceite, 4 peso tinaja.
Cocos, 4 peso 2 rs. mil.
Bejucos partidos, 5 rs. id.
Cera en bruto, 32 ps. pico.
Panocha, 4 peso 4 rs. ciento.
Tabaco 1.^a, 6 rs. mano.
Id. 2.^a, 4 rs. id.
Id. 3.^a, 3 rs. id.
Id. 4.^a, 2 rs. id.

Provincia de Mindoro.—Calapan 29 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

productos de California. Abi está su cotización y por ella se vé que la onza vale 46-80 y el premio de la plata no sube de 41 á 42 por ciento. ¿Por qué pues en Filipinas, donde tanto abunda el último metal y no se cria el oro con tanta abundancia, obtiene la plata el 50 ps de ganancia cuando solo merece el 10 allí donde se produce como un torrente? ¿Con que si la compráramos en el mismo país de donde se supone nacen nuestros metales daría, vendida en este, muy regulares ganancias. ¿Cuál es pues la causa de lo que hoy pasa en Manila?

Si intentase cualquiera demostrar que el aceite de coco que producen los estériles arenales de Egipto conducido para su expendio á las Islas Visayas, habia de ser una operación comercial hábilmente combinada, ó que el arroz transportado de Valencia fuese un negocio de pingües resultados vendido en los molinos de Sual, seguramente que su razonamiento seria calificado como la aberracion lastimosa de un cerebrito delirante. Pues esto es cabalmente lo que pasa con la plata en las Islas Filipinas.

Quitese pues la venda que cubre la vista de los tímidos; desaparezca el pánico de que están sobrecogidos; ante la razon y el buen sentido huye el fantasma que tomó por un momento el lugar de la falsa deidad: conózcase que el mundo no ha dicho todavía que los metales preciosos están en ese desnivel en que los ha supuesto la especulación y la codicia. Renazca la confianza; tornen las onzas de oro al panteon de las economías y suéltense los candados que guardan la plata comprimida en las arcas: vuelva este metal á ocupar su puesto, que es el de subvenir á las transacciones menudas de las necesidades diarias de la vida.

Así lo aguardamos confiadamente con la que proporciona el conocimiento de lo que no dudando un momento que la crisis que hoy pesa sobre nosotros ha llegado á su período de descenso, como la salud del enfermo se mejora lentamente, luego que cesa el sudor que debilita sus fuerzas, pero del que se aguarda la salvacion de la vida.

PROVINCIAS.

Muy pocas son las novedades ocurridas en provincias, segun podemos juzgar por la correspondencia que tenemos á la vista y de la cual, fuera de los precios corrientes, apenas encontramos noticias de interés.

En la provincia de Cavagan siguen los naturales ocupados en el corte y beneficio del tabaco en sazón, y á la par en la recoleccion del maiz, cuyas siembras dan muchas esperanzas de una buena cosecha.

Desde Moron, cabecera del distrito de Montes de San Mateo escriben que en el mar de la Laguna, frente al sitio de Napila de la comprension del pueblo de Mangonan se ahogaron los naturales del mismo Julian Aramburo y Cornelio Petallo que embarcados en una banquilla se dirigian al mencionado pueblo. Al mismo tiempo confirman las noticias sobre los grandes preparativos para celebrar la fiesta de la Santa Patrona de Antipolo, no escatando gasto alguno para que la romería fuese atractiva y cómoda á los concurrentes. Los fuegos artificiales se han encargado á personas muy entendidas en la materia; han hecho grandes provisiones de artículos de consumo; los camarines para depósito de carruajes y caballos llenan todas las condiciones que pueden desearse y por un precio módico se adquirirá cuanto pienso necesite para las caballerías, tanto de palay como de zacate, á cuyo fin habrá comisionado con quien directamente puedan entenderse los dueños de los caballos. Las calzadas se hicieron algunas composiciones y parece que el camino está inmejorable, de la misma manera que el empedrado del pueblo de Cainta. Con tan recomendables alicientes debe ser este año muy acaecida una romería que en todas épocas ha sido considerada como la de mas importancia entre las que se conocen y procuraremos dar algunos detalles de ella conforme se vayamos adquiriendo.

En la provincia de la Isabela siguen padeciendo por una multitud de contrastes que poseen cierta originalidad en su género. Cuando los vicisitudes atmosféricas habian hecho decaer tanto los ánimos por los funestos temores de perder la cosecha del tabaco, parece que la Divina Providencia ha apiadado de aquellos cosecheros dándoles un tiempo inmejorable, grandes rociós por la noche y sol despejado durante el día, á su virtud el tabaco crece y se desarrolla de una manera admirable, de tal modo que, de seguir un mes tan buena estacion para las sementeras, aseguran que lograrán cosechar de aquella planta, al menos en la mitad de la provincia, el recuperar el perdido, recogiendo una bella cosecha de tabaco. El único temor que abrigaban es en las tronadas se presentasen, pues en tales casos perderían esta última esperanza. Las

La persona que por equivocacion hubiese recibido tres entregas de la Ilustracion Inglesa de este último Correo, dentro de la cual viene el (CORREO DE EUROPA) periódico francés, dirigidas al que suscribe, se le suplica las entregue a la imprenta de este periódico donde se le darán las gracias.
Baltasar Giraudier.

AVISOS.

1.ª BRIGADA DE ARTILLERIA.

Dabiendo procedido dicha Brigada a la venta de tres caballos de su batería a caballo, los que gusten comprarlos se presentarán el jueves 7 del mes actual a las nueve de la mañana en el cuartel de la misma, donde serán adjudicados en el mejor postor.—El ayudante, Juan de Juste. 1

REGIMIENTO INFANTERIA DEL REY NUM. 1.

Hállándose autorizado para enagenar varios instrumentos de música, 700 casacas de gala y 800 morriones del vestuario vencido, se pone en conocimiento del público, para que las personas que desean obtener algunas de dichas prendas, se servirán concurrir de ocho de la mañana a dos de la tarde a el cuartel que ocupa el espresado cuerpo, sito a la bajada del puente de Binondo, y entenderse con el oficial encargado del almacén Miguel Fernandez Sotomayor 7

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para el viernes 8 del presente de 7 1/2 a 9 de su noche venderé sin reserva varios efectos y muebles encontrándose en ellos camas, sillas de diferentes figuras, mesas, una partida de acharas surtidas, una id. de vinagre, latas de pintura verde y blanca, una id. de salsas, una id. de latas de sardinas, una id. de agua roz, una id. de piezas brin, una id. de latas de manzanas, tomates, zanahorias y navos, una id. de jobones, carruajes y caballos.

PERIÓDICOS.

GUICHARD é HIJOS informan a sus abonados que cuando gusten pueden mandar uno de sus criados por las entregas de Enero hasta el 7 de Febrero inclusive del presente año que les corresponden.

Tambien tienen disponibles unos cuantos ejemplares al *Eco Hispano-Americano* desde principio del corriente año, cuyas entregas serán remitidas al punto de destino.

El que desee adquirir plantas de China con sus correspondientes paros, puede llegarse a verlos y tratar de su ajuste, en la 3.ª casa a la izquierda, bajada el 2.º puente de Sta. Cruz, calle Real de Quiapo. 1

Se anuncia al público que el almacén de la Laguna y otros efectos de ella, en la Escolta, frente al Sr. Azcárraga, se ha trasladado al zaguan de la casa de dos grados frente al átrio de la iglesia de Santa Cruz. 2

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TITULADA:

ROYAL INSURANCE COMPANY OF LIVERPOOL.

Autorizada por el Parlamento.

Los que suscriben, agentes en Manila de la Compañía, titulada: *The Royal Insurance Company*, ponen en conocimiento del público que continúan efectuando seguros contra incendios.

El capital de esta Compañía es de **DEZ MILLONES DE PESOS** que está siempre pronto para hacer frente a cualquiera calamidad imprevista.

El conocido carácter de sus Directores, la respetabilidad de sus accionistas, y el rango que ocupa entre las Compañías de Seguros establecidas en la Gran-Bretaña, la ponen en situación de igualarse, por las ventajas que ofrece al público, con las Compañías de primera clase establecidas en Europa.

Se efectúan seguros a premios moderados, y la Compañía se distinguirá, como siempre, por el pronto pago de las reclamaciones que pudiesen hacerse contra ella. Schwabe y C.ª 1

Habiendo enajenado el almacén de la Aurora a la bajada del puente grande,

y debiendo regresar a la Península inmediatamente, suplico a las personas que adeudan cantidades hasta fin de Abril último procuren abonarlas lo mas pronto posible; así como si alguno tuviese créditos contra dicho almacén se digne avisar en dicho sitio y serán satisfechos por **Agustin de la Lastra y Lastra.** 1

Se desea tomar a la gruesa de 13 a 20 mil pesos sobre el casco, aparejo y fletes que pueda obtener la barca inglesa Trident en su viaje desde esta a Sidney; los que gusten pueden hacer proposiciones y entenderse con los que suscriben. Russell & Sturgis. 4

Se avisa al público que las personas que gusten tomar sorbetes con mucha comodidad en su casa a un real y 10 cuartos copa, se servirán avisar en Cabildo donde vive el que suscribe Juan de D. de Mendieta. 1

D. José S. Lattey cronometrista y relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todo lo que pertenece a su profesion, sus precios son muy moderados y garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle del Rosario frente a la iglesia de Binondo.

Daguerrotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con marcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente a retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce a Quiapo casa de dos pisos donde vivió el dentista.

ALQUILERES.

En la Isla del Romero, calle Real de Crespo, en la casa a donde se hallan carruajes de alquiler, hay de venta magníficos adornos para cabeza, clavos de pelo, agua de flores y alfombrillas para quinqués; dará razon de sus precios el que suscribe José M. Corro. 5

Se alquila una espaciosa bóveda en la casa donde está establecida la Sociedad del Casino calle del Rosario, y en cantidad módica, el que desee arrendarla puede entenderse con el Conserje que habita en dicha casa.

En S 50, se alquila en la calle Real de Sampaloc la casa de la propiedad de D. Lorenzo Margoli, el que quiera ocuparlo puede entenderse con Rafael Granda.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

ALTERATIVO DEL DOCTOR JAYNE.

Esta excelente preparación tiene todas las propiedades medicinales de aquellas plantas que una larga experiencia ha probado ser las mas eficaces para curar las afecciones escrofulosas, paparrones, tumores frios, úlceras, afecciones mercuriales y sifilíticas, amparras, parótidas, tumores frios, indolentes y cancerosos, úlceras, hipertrofia (dilatacion) y ulceraciones de los huesos, coyunturas, glandulas, ligamentos, ovarios, útero, hígado, bazo, riñones etc. etc. Todas las enfermedades cutáneas como son: tiña, graos, sarpullidos, carbunco, empeines, diviesos, barros etc. dispepsia, mal del hígado, afecciones nerviosas, epilepsia, corea o baile de San Vito, hidropesias, enfermedades constitucionales, y todas las enfermedades que provienen de un estado impuro de la sangre u otros fluidos del cuerpo; todas las enfermedades de un carácter complicado; y muchas otras enfermedades peculiares a las mujeres como son: opilacion, irregularidad en la menstruacion, flores blancas, esterilidad, hidropesia de los ovarios, útere etc.

Por ausentarse su dueño, se vende en la casa núm. 9 de la calle de Cabildo, un carruaje, dos aparadores y algunos otros muebles. 3

En la calle Nueva pegado a la casa del Capitan de puerto, se halla una carreta de venta en buen estado con su pescante, atrás en la misma casa se dará razon. 3

Anisado primera calidad (Mallorca) a doce pesos la arroba y seis reales la botella sin el casco, y de segunda a ocho pesos la arroba tambien sin casco; se despacha en el almacén del Lucero calle Real de Manila. 3

Se desajena un carruaje de muelles, fuerte y mediano, con bañiquito de secreto, acabado de vestir y pintar; el que guste verlo en la carrocería 4.ª esquina de Sto. Cristo que dirige por Tondo por la calle Real de Manila núm. 5, se vende un carruaje nuevo y de moda con bañiquito, guarda todos dobles, fundas para dentro y fuera de él y además una pareja de caballos muy diestros al pescante con sus guarniciones correspondientes; se dará con la mayor equidad. 3

Se vende un uniforme nuevo de oficial 2.º del Cuerpo Administrativo de Artillería, con su botonadura y demas adherentes de plata; y así mismo una espada y sombrero de tres-picos. En esta imprenta darán razon. 3

En la calle de S. José núm. 6, se vende un estante y una escopeta. 2

Los que gusten comprar la casa y muebles de la calle de la Solana núm. 40, pueden verse con su propietario en la misma casa. 2

Se venden dos parejas de caballos, la una de moros y otra oscuras, y un hermoso caballo de montar, respondiendo de su sanidad y maestría. Calle de la Solana núm. 11. 2

ALMACEN DEL LUCERO.

Papas frescas de Cebú, buen bacalao, garbanzos muy tiernos, jamones, latas, babidas de todas clases y otros efectos todos de Europa se despachan en el espresado establecimiento calle Real de Manila núm. 16. 1

En el almacén de la Aurora a la bajada del puente

grande se hallan de venta los artículos siguientes:
Vino tinto superior, embotellado en medias pipas, damajuanas, y botellas; jerez superior, id. amontillado, id. corriente, moscatel id., málaga dulce, manzanilla superior, vinagre, y yema, cajas de 12 botellas, de manzanilla, Pedro Jimenez, pajarete, y tintilla de flota, embotellado en España, id. de vino Sauterne, id. de S. Julien, cerveza muy superior a \$ 3 4 rs. docena, licores surtidos de Sevilla a \$ 4 rs. docena de botellas, cajas de rica champaña en botellas y medias botellas, coñac superior francés del águla, id. Brandi, marrasquino de botellas, coñac Sta. Maria, id. de Mallorca, jamones americanos muy frescos a 2 1/2 reales libra, id. gallegos a 2 \$ uno, aceitunas gordales en cuñetes de media arroba y frascos sueltos, acharas de Europa de todas clases, aceite de olivo por botijas de media arroba y botellas, cidra americana en botellas y medias botellas, sardinas de la costa de Cantabria en cuñetes de 1 y 2 arrobas y por libras sueltas a 2 1/2 reales, quesos de bola, latas de 1/4 arroba chorizos, id. de morcillas, id. de alcacuciles en aceite, id. coñac en id. id. de repollo, id. dobles de carne con repollo, medias latas de sardinas fritas con tomates, id. de media arroba de embuchados, medias y cuartas latas de zetas, id. enteras de sardinas fritas, id. de besugo frito, id. de congrio, medias latas de chicharos, id. de merluza, id. de achicorias, id. de melocotones, azufra de Europa a 1 \$ una, orégano de id. a 3 \$ arroba y 1 1/2 reales libra, pipas vacías en buen estado, barrilitos para timba a medio real uno.

El espresado establecimiento continuará bajo la direccion del que suscribe como propietario, y a cargo de D. Santiago Perez. Las personas que le han favorecido podrán continuar si gustan, dirigiendo sus pedidos al mismo establecimiento, seguros de que serán atendidos con puntualidad exactitud y buena fé; al efecto se procurará tener a la posible brevedad un completo surtido de bebidas y comestibles, tanto nacionales como extranjeras, a fin de que los parroquianos puedan encontrar en el cuanto necesiten. José Carballo. 2

En el almacén de papel calle Real de Manila, se vende una montura inglesa. 2

En la fabrica americana de carruajes en Sto. Cristo, se han recibido últimamente para vender por mayor y menor los efectos siguientes:

- Aradas y carretelas.
- Guarniciones finas plateadas de cuero rollado.
- Id. corrientes id.
- Id. dorados de 1.ª clase.
- Id. broncados de 2.ª id.
- Paño de diversos colores.
- Franjas anchas y angostas de seda.
- Motas superiores y cerda en rama para rellenos.
- Cintas para sillas de silleros de montar.
- Bridas sueltas.
- Alfombras superiores y corrientes.
- Flecos para cortinillas y pescante de tumbas.
- Borlas para id. y para agarradores.
- Cintas para persianas.
- Faroles.
- Ganchos para puntas de lanza plateados y bordados.
- Agarraderas para puertas y cajas.
- Tablas de Europa para cajas.
- Juegos de abanicos para toldas.
- Muelles y ejes de patente para carruajes y aradas.
- Esirad res para toldas.
- Tornillos de ala para id. y clavos para herrar caballos.
- Acero de distintas dimensiones para muelles.
- Berniz superior americano de 1.ª clase.
- Sacante id.
- Agua rx.
- Cuerros de Europa para tolda.
- Charoles de id.
- Gamusas.
- Fajetas.
- Acete para conservar las guarniciones.
- Tornillos de fierro para maderas.
- Pinturas de varios colores.
- Adrezos—plateados y broncados etc etc.

PARA LA ESPEDICION DE ANTIPOLO.

En precios muy moderados, se venden los efectos siguientes: latas de carnero, carne asado y cocido, ternero asado, soup y bullic, carne a la moda, chicharos, sardinas en aceite de 1/4 y 1/2 libra, bacalao, tomates, tarros de dulce, id. de pastel de anchosas y de salmon, sopa de cola de vaca, id. de malagatoni, aceite de olivo, mostaza, acharas, coñac, cerveza y ginebra.

CALLE DE ANLOAGE NUM. 47.

- Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.º el cajon. \$ 10
- Id. id. id. 30 años id. \$ 16
- Cognac ordinario marca Jul Broys id. \$ 6
- Cognac en barriles de 20 galones, el barril. \$ 25
- Vino S. Julian 1.ª calidad cajon \$ 7
- Champaña blanco y rosado 2.ª id. id. \$ 12
- Id. id. id. id. id. id. \$ 11
- Cerveza, 1.ª calidad marca Alsopp, barril. \$ 14
- Ginebra de a 15 frascos grandes cajon \$ 7
- Licores francesas cajon \$ 7
- Kirch, Frontignan, Gravo, Vermouth, Sauterne etc. etc.

Ginebra muy superior, se vende en el nuevo almacén del Sol, puente de Binondo, y en el interior calle de Cabildo núm. 8. 1

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Segun avisos recibidos de la Capitania del Puerto saldrán los buques siguientes:
Bergantin chileno *Julio* el 7 del corriente para Valparaiso, bergantin español *Isusquiza* el 10 para Bilbao. Manila 5 de Mayo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Londres, saldrá la muy velera fragata americana EAGLE del 10 al 15 del corriente y admite pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades, se despachan Russell & Sturgis. 1

Para Hong-kong, saldrá en breve la barca española SO-LEDAD; admite flete y la despacha Eugster Labhart y C.ª 1

Para Baet, saldrá en toda la semana entrante el bergantin goleta PAZ, lo despacha Vicente Salgado. 3

Para Capiz, saldrá en toda esta semana la goleta MARIA; admite carga a flete y pasajeros, la despacha Ramon Piñero. 3

Para Cagayan, saldrá muy pronto el bergantin español DAROCANO; admite carga a flete y pasajeros, despachándolo Ramon G. Calderon. 2

Para Tabaco en Albay, saldrán a fines de esta semana el bergantin-goleta SUMBILLA, y para Capiz, el de igual aparejo MARINA. Eugster Labhart y C.ª. 2

Para Cagayan, saldrá dentro de breves dias la goleta SALUD; admite carga y pasajeros, lo despacha su propietario Petronilo T. Ventura. 3

Para Cebú, saldrán en breve la goleta GUERNICA y para Misamis el pontin STA. TERESA, y lo despacha Francisco Vicente. 2

Para Cebú, dará la vela en toda la semana el bergantin SANTIAGO (a) RODAMONTE; admite carga y pasajeros, lo despacha su propietario Máximo V. del Rosario. 2

Hoy jueves 7 del corriente sin falta, saldrá para Bacolod cabecera de la provincia de Isla de Negros el bergantin-goleta NUEVO LUCERO; admite pasajeros para Iloilo y su destino, y lo despacha su propietario, calle del Cabildo núm. 25 Francisco Suarez. 1

Para Cebú, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-go-leta CARMEN; la despacha su arcaez. 2

Para Pasacao, saldrán en toda la presente semana los bergantines-goletas TRAJANO y S. ANDRES, despachado por Bustamante y Sobrinos. 2

Para Cebú con escala en Rombon, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta SANTA LUCIA, y lo despacha Guillermo Osmeña. 1

Para Calbayog provincia de Samar, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta EDUARDA; recibe carga y pasajeros, lo despacha el que suscribe en Sto. Cristo Justiniano Zamora. 1

Para Cagayan, saldrá el 8 al 9 del corriente el bergantin-goleta S. ATANASIO (a) FLOR; se admite carga a flete y pasajeros para aquel punto, lo despacha Santiago de Castro. 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.
Fragata bromesa *Europa*, de 990 toneladas, procedente de Sidney, de donde salió el 17 de Marzo último, su capitán W. J. Arcaans, con 20 bombas de tripulacion, viene en lastre; consignado a los Sres. Russell y Sturgis. Trae dos paquetes.

ENTRADAS DE CABOTAGE

- De Pangasinan, pontin núm. 160 *Nra. Sra. de la Soledad*, en 6 de navegacion, con 850 canaves de arroz; consignado al patron Juan Posadas.
- De Tabaco en Albay, bergantin-goleta núm. 18 *Lucero*, en 4 dias de navegacion, con 1500 picos de abaca, 30 id. de cueros de carabao y vaca y 6 id. de bates; consignado al patron D. Joaquin Casas.
- De Bolinao en Zambales, pontin núm. 45 *Sto. Tomás (a) Delfin*, en 5 dias de navegacion, con 500 picos de sibucac, 5 canaves de arroz, 5 id. de ajonjolí, 5 cordos y 20 piezas de cueros de carabao; consignado al patron José Acedo.
- De Catbalonga en Samar, bergantin-goleta núm. 70 *Soterraña (a) Nueva*, en 8 dias de navegacion, con 800 picos de abaca, 5 tinajas de aceite y 20 piezas de cueros de carabao; consignado al patron Nicolás Diza.
- De Taal, bergantin-goleta núm. 89 *Pilar (a) Pádua*, en 1 1/2 dias de navegacion, con 809 bultos de azúcar y 4 quintales de cera; consignado al patron Nicolás Marasigan.
- De id., pontin núm. 182 *S. Vicente*, en 2 dias de navegacion, con 1200 picos de azúcar; consignado al patron Gabriel Magino.
- De Iloilo, bergantin-goleta núm. 42 *Soterraña (a) Grao*, de 94 tone-

ladas, en 7 dias de navegacion, con 212 fardos de tabaco, 500 picos de sibucac y 1000 canaves de palay; consignado al patron D. Remigio Borromeo.
De Ilocos Sur, goleta núm. 152 *Ramoncito (a) Francisca* en 11 dias de navegacion, con 1120 canaves de arroz, consignado a D. Francisco de P. Combrano, su patron Juan Valentino.
De Catbalonga en Samar, goleta núm. 141 *S. Antonio de Padua (a) Famosa Calbalanguana*, en 7 dias de navegacion, con 450 picos de abaca, 3 tinajas de aceite, 30 fardos de gulamán y 10 cueros de carabao; consignado al patron Antonio Mendiola.
De Balayan, goleta núm. 52 *Marquilla (a) Pepito*, en 2 dias de navegacion, con 340 bultos de azúcar y 20 id. de algodón; consignado a los Sres. Matia, Menchacatorre y C.ª, su patron Eulogio Mendoza.
De Capiz, pallebot núm. 61 *Paz (a) Buenavista*, en 4 dias de navegacion, con 360 picos de azúcar y 20 id. de abaca; consignado al pasajero D. Remigio Chuntiano, su patron José Iguez.
De Pangasinan, pontin núm. 173 *Anacion*, en 7 dias de navegacion, con 700 canaves de arroz y 200 picos de sibucac; consignado al patron Antonio de Quintos.
De S. Fernando en la Union, pontin núm. 60 *Asuncion*, en 15 dias de navegacion, con 750 canaves de arroz y 100 cestos de camote; consignado a D. Joaquin Gomez, su patron Isidro Quirino.
De Ilocos Sur, panco núm. 300 *Jesus, Maria y José*, en 12 dias de navegacion, con 1000 cestos de camote y 2 cerdos; consignado al patron Rufino Armindes.
De Pangasinan, pontin núm. 161 *Soterraña*, en 12 dias de navegacion, con 860 canaves de arroz, consignado a D. Enrique Austria, su patron Julian Meles Rafael.

SALIDAS DE CABOTAGE.

- Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 86 *Consolacion*.
- Para Misamis con escala en Cebú, pontin núm. 4 *Sta. Teres*.
- Para Batsangas, núm. 112 *Josefa*.
- Para Taal, vapor núm. 3 *Progreso*.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

| Epocas. | Termo- metro. Rainur. | Baróme- tro. | EL SOL. Sale a las 5 h 42 m 5 segundos. Se pone a las 6 h. 18 m. 5 s. |
|------------------|-----------------------------|-----------------|---|
| a las 6 de la m. | 23.5 | 29.94 | Edad de la Luna 13 dias. |
| 12 del dia. | 24.0 | 29.88 | Aparece a las 4 h. 56 m. de la t. |
| de la t. | 23.0 | 29.85 | Se oculta a las 4 h. 47 m. de la m. |